POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

LA HERENCIA DE TADDEI

La gestión de Guadalupe Taddei dejó huella en Jalisco con el nombramiento de Ernesto Santana al frente del organismo electoral local, cuya designación ahora queda bajo cuestionamiento por los señalamientos de corrupción que involucran a la anterior presidencia del INE

El nuevo consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, Ernesto Santana Bracamontes, asumió sus funciones apenas en octubre pasado y fue designado en ese cargo por un Instituto Nacional Electoral (INE) que aún se encontraba bajo el control de Guadalupe Taddei Zavala, sobre quien ahora pesan graves señalamientos de corrupción.

Todo el proceso que desahogó el INE para elegir a quien habría de ocupar la presidencia del IEPC Jalisco, desde su comienzo y hasta su dictamen final, se desarrolló cuando Taddei Zavala se encontraba aún al frente de aquel organismo. Esto antes de que se ventilaran los videos que la involucran en múltiples corruptelas, al grado de que terminaría viéndose obligada a presentar su renuncia al cargo que ostentaba.

La designación de consejeros electorales en los estados dictaminada por el INE, que ha sido expuesto con una profunda corrupción interna, podría lesionar la legitimidad de esos nombramientos, un riesgo que ha sido ya advertido al seno del Consejo General del organismo.

Por ello en su sesión del 29 de octubre pasado, los representantes de los partidos políticos, incluyendo Morena, solicitaron que se detuvieran todos estos procedimientos de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

Este tipo de precauciones que ahora están tomando los partidos políticos ante las designaciones de un INE que se encuentra bajo una sospecha honda de corrupción, se pasaron de largo. No obstante cuando se aprobó el nombramiento de Santana Bracamontes como nuevo consejero presidente del IEPC Jalisco, lo cual ocurrió el 29 de septiembre de 2026, fue en un momento en el que aún se desconocían las prácticas irregulares de su presidenta Taddei Zavala.

Más aún, cuando se toma en consideración que uno de los señalamientos de corrupción que se le hacen a Taddei Zavala es que habría utilizado su cargo e influencia desde el INE para incidir en la configuración de los organismos públicos locales electorales. Esto precisamente para facilitar la llegada a estos de las empresas con las que habría estado manteniendo vínculos supuestamente ilícitos, para garantizarles así la obtención de más contratos multimillonarios también en el orden estatal.

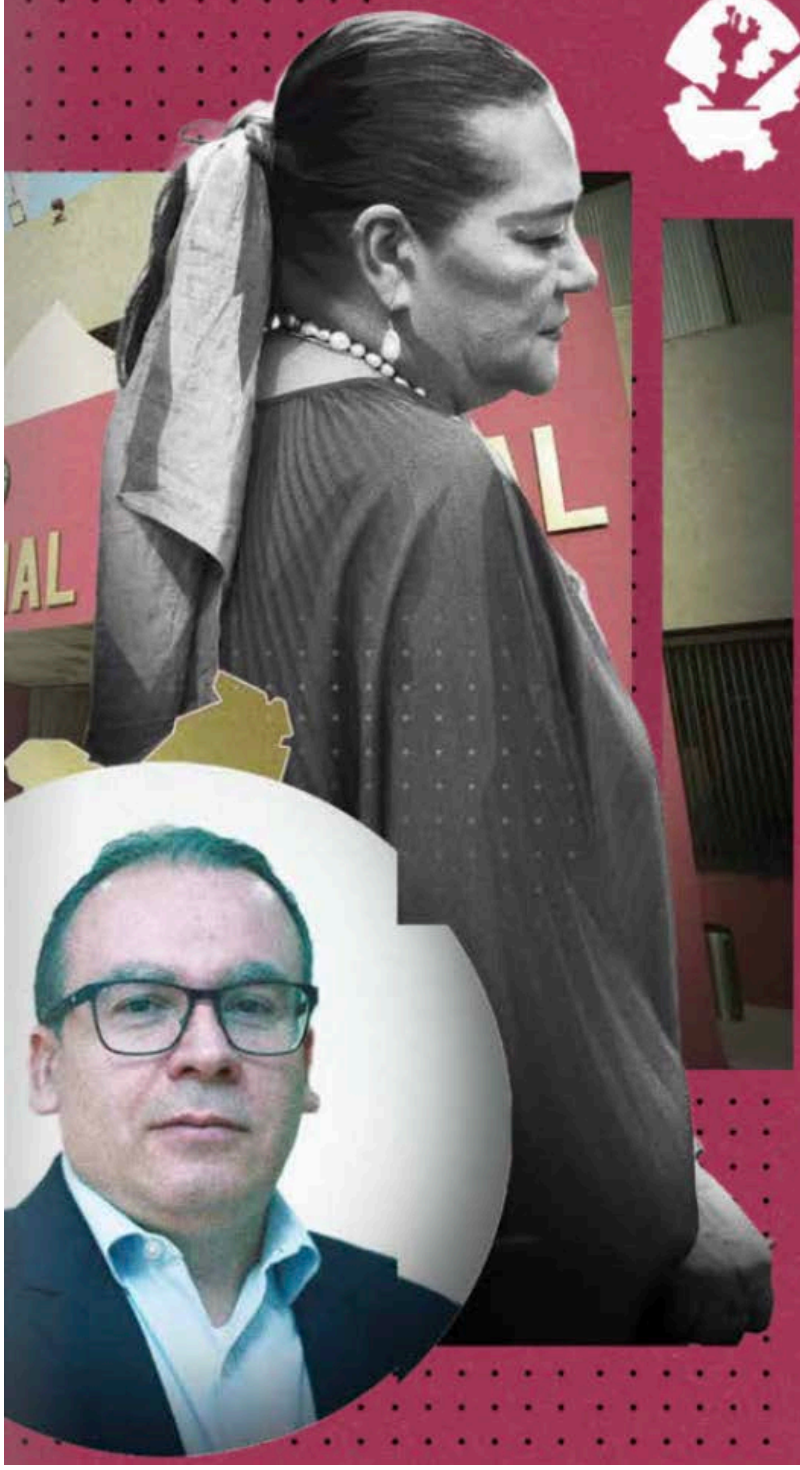
En dicha sesión del 29 de octubre de 2026, del Consejo General del INE, ya sin Taddei Zavala al frente del organismo, Emilio Álvarez Icaza, representante del partido Somos, solicitó que se pospusieran los nombramientos agendados de consejeros electorales estatales:

"Ha sido de público conocimiento que hay una red de complicidades y tráfico de influencias que ha alcanzado a distintos organismos públicos locales; es de público conocimiento la intervención de contratistas -el caso de José Alfredo Hernández-, para la pro-



> **Ha sido de público conocimiento que hay una red de complicidades y tráfico de influencias que ha alcanzado a distintos organismos locales; de manera que no debería estar en ninguno de estos dictámenes esa ponderación porque entonces la sombra de la corrupción se va a extender"**
>
> **Emilio Álvarez Icaza**
> Representante del partido Somos en el INE

La incertidumbre ante los diversos nombramientos de la 'era Taddei' ha sido referida por partidos e incluso por consejeros



moción de distintas personas y la promoción de distintos contratos, de manera que no debería estar en ninguno de estos dictámenes esa ponderación porque entonces la sombra de la corrupción se va a extender".

Los medios de comunicación también consignaron las palabras de Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, el representante de Movimiento Ciudadano, quien precisó que siguen sin conocer el alcance y la profundidad de la corrupción en los OPLE y, frente a estas designaciones, refirió que sería importante que se mande una señal de prudencia y de revisión más exhaustiva.

TENTÁCULOS EXTENDIDOS

Al final, no obstante, estos posicionamientos no fueron atendidos del todo, aun cuando contaron con el respaldo de otras fuerzas políticas como el PRI y Morena, pues. Si bien no se designaron las presidencias de cuatro organismos públicos locales estatales, sí se aprobaron los titulares correspondientes a Colima y Puebla, además de otras consejerías que terminarán por integrarse en una decena de estas instituciones por todo el país, pese a la impronta que tiene sobre estos nombramientos la gestión de Taddei Zavala.

Ese mismo 29 de octubre de 2026, el INE comunicó que el Consejo General aprobó la designación de dos presidencias y 15 consejeros electorales en 10 Organismos Públicos Locales (OPL), cuyos cargos tendrán una duración de siete años.

Refirió también que las presidencias de Baja California Sur, Campeche, Coahuila y Tamaulipas quedaron vacantes, al igual que una consejería electoral en Veracruz.

Durante la sesión ordinaria, las consejeras y los consejeros aprobaron, en lo general, el proyecto de acuerdo correspondiente, con diversas modificaciones planteadas en la discusión. De la misma forma se retiraron las propuestas de designación de Oaxaca y Guerrero, las cuales se analizarán y serán resueltas por un acuerdo posterior en los plazos normativos establecidos.

LEGITIMIDAD VULNERADA

Aunque no se tiene certeza sobre qué tanto influyó Taddei Zavala en la designación de Ernesto Santana Bracamontes como consejero presidente del IEPC Jalisco, lo cierto es que este permanecerá en ese cargo durante siete años.

La incertidumbre que rodea a estos nombramientos provenientes de la "era Taddei" ha sido abordada particularmente por la consejera Carla Humphrey Jordan, quien incluso ha hablado de la necesidad de reforzar estos procedimientos con nuevos candados contra la corrupción.

"La Consejera Carla Humphrey Jordan destacó la importancia de actuar con especial cuidado y responsabilidad en los procesos de selección y designación de las autoridades de los OPL, ante los recientes acontecimientos que han puesto en duda la integridad de las instituciones electorales", así lo comunicó el INE este 29 de octubre pasado.

Luego el 2 de noviembre de 2026 difundió lo siguiente: "En cuanto a futuras convocatorias, la Consejera Carla Humphrey Jordan, también expuso la necesidad de incorporar nuevos mecanismos para recabar información, entre ellos declaraciones sobre posibles conflictos de interés".

NOMBRAMIENTO BAJO SOSPECHA

En sesión del INE del 29 de octubre los representantes de los partidos pidieron que se detuvieran los procesos para nombrar a las presidencias locales, pero no se hizo así

Sesión:	**29 de septiembre de 2026**
Autoridad:	**Instituto Nacional Electoral**
Seleccionado:	**Ernesto Santana Bracamontes**
Puesto:	**Titular de la Presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco**

Gestión de Guadalupe Taddei Zavala	
Renuncia:	26 de octubre de 2026

Fuente: Instituto Nacional Electoral

ARTE: MINOZ